

**DELEGADOS
CONVENCIONISTAS
SECCIÓN 159
TECMARKETING**

INFORME

**XLI CONVENCIÓN
NACIONAL
ORDINARIA
DEMOCRÁTICA DE
LOS TELEFONISTAS**

CDMX, A 3 DE NOVIEMBRE DE 2016.



XLI CONVENCION NACIONAL ORDINARIA DEMOCRÁTICA
DEL
SINDICATO DE TELEFONISTAS DE LA REPÚBLICA MEXICANA

INFORME DE ACTIVIDADES

DELEGADOS CONVENCIONISTAS DE LA SECCIÓN 159 TECMARKETING:

- **CHAPULTEPEC: CEDILLO OLVERA EDGAR**
- **TAXQUEÑA: DE LA CRUZ PEREZ MAGALY**
- **INSURGENTES: MORFIN JIMENEZ LUIS**
- **GUSTAVO BAZ: RUBIO HERNANDEZ MARIELA**

Noviembre 2016

Compañeras y compañeros de la Sección 159 Tecmarketing:

En cumplimiento a lo que establecen nuestros estatutos en su artículo 49, inciso G, les informamos de las actividades realizadas por parte de los Delegados Convencionistas en la Cuadragésima Primera Convención Nacional Ordinaria Democrática de los Telefonistas; máximo órgano de gobierno de nuestro sindicato.

Durante el desarrollo de los trabajos realizados en la pasada convención se fue haciendo cada vez más evidente que la situación que se vive en Telmex, el principal cliente de Tecmarketing, es adversa ante las regulaciones impuestas por las autoridades que atentan a su viabilidad financiera y comercial. Es por ello que es indispensable seguir cuidando nuestra materia de trabajo brindando un mejor servicio para seguir siendo competitivos.

A continuación hacemos de su conocimiento las actividades realizadas durante esta convención, donde abordaremos solo algunos de los temas de suma importancia para nuestra organización.

PREPONDERANCIA Y TÍTULO DE CONCESIÓN

A la fecha el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) mantiene las medidas regulatorias de preponderancia que siguen considerando a Telmex agente económico preponderante (AEP). Esto mantiene la reducción de inversión de la empresa impactando en el crecimiento de la misma, de tal manera que esta prefiere apostar por el desarrollo de la fibra óptica para ofrecer un mayor ancho de banda a sus clientes, lo cual resulta más atractivo que el propio otorgamiento del título de concesión, el cual le permitiría obtener la autorización para dar servicios de televisión abierta o de paga; esto derivado de la tendencia del gusto de los usuarios por migrar a los servicios de entretenimiento a través de internet (streaming) por encima de los ofrecidos por la televisión.

El pasado 7 de marzo de este año Teléfonos de México hace la solicitud de prórroga de su título de concesión al IFT como lo marca la ley con diez años de anticipación ya que ésta tiene vencimiento al 2026.

CALIDAD EN EL SERVICIO

Se presentó un plan por parte de los directivos de la empresa, basado en algunas estrategias que abarcan temas como son la calidad en el servicio, abatimiento de quejas y migración masiva de ADSL a Fibra Óptica; cuya finalidad es permitirnos enfrentar los retos derivados de la condición de preponderancia que mantiene a Teléfonos de México como AEP.

El mejoramiento de la calidad en el servicio es un punto clave que nos permitirá impulsar y fortalecer nuestro vínculo con Telmex, pues es fundamental brindar el servicio que requieren nuestros clientes con la mayor eficiencia y calidad posible, defendiendo de esta forma nuestra materia laboral desde el propio puesto de trabajo y así, continuar promoviendo la movilización productiva como el soporte de la lucha sindical.

INICIATIVA DE REFORMA A LA LFT

Esta es una iniciativa promovida por parte del Titular del Poder Ejecutivo la cual busca la desaparición de las Juntas de Conciliación y Arbitraje, instancias tripartitas que lejos de impartir justicia, impiden el libre ejercicio de los derechos colectivos fundamentales de los trabajadores. Para dirimir todo asunto laboral dichas juntas serían sustituidas por Juzgados Laborales de competencia estatal y federal, los cuales son poderes imparciales y autónomos.

INTERVENCIONES

En el transcurso de la convención y durante los trabajos realizados durante la misma se tuvieron las siguientes intervenciones:

1. Secretaría General:

La Sección 159 Tecmarketing manifestamos el agradecimiento por el respaldo brindado a la sección. Es por ello que nos solidarizamos en la defensa de la lucha de la viabilidad de la empresa Teléfonos de México. Así también se le hacen las siguientes peticiones:

- Se pide a nuestro Secretario General en conjunto con la Comisión Obrero Patronal su apoyo y orientación para nuestra próxima revisión contractual 2017-2019.
- Solicitud al Co. Francisco Hernández Juárez, que de acuerdo a la facultad que tiene de poder nombrar a los comisionados para la coordinación de las secciones según lo marcan nuestros estatutos; considere la posibilidad de incluir al Co. Fidel González Bárcenas como coordinador de nuestra sección.
- Se le hace la atenta invitación para asistir a nuestra Asamblea General próxima a celebrarse con motivo del primer informe de actividades del CEL.

2. Comisión Obrero Patronal:

Brindamos nuestro agradecimiento por estar presentes y atentos durante el desarrollo de la pasada revisión salarial. Así como nuevamente solicitamos su apoyo y orientación a esta comisión para la próxima Revisión Contractual 2017-2019.

3. Secretaría de Previsión Social:

Manifestamos nuestro agradecimiento por el apoyo recibido hacia varios de nuestros compañeros en revaloraciones médicas y en el desarrollo de las campañas de PREVENIMSS llevadas a cabo en cada uno de los centros de trabajo.

4. Secretaría de Deporte, Cultura y Recreación:

Agradecemos el apoyo por parte de esta Secretaría por las facilidades recibidas para el desarrollo de los eventos deportivos de nuestra sección como son el INTERTEC y el Torneo del Pavo.

5. Día Adicional de Descanso (5x2):

Se tuvo una intervención en el pleno de la Convención en donde como sección se planteó la falta de un acuerdo por parte de la administración de Tecmarketing para determinar las bases de aplicación y dar cumplimiento a la carta compromiso de un día de descanso más denominado (5x2) obtenido en la pasada revisión.

En esta intervención se solicita el apoyo y respaldo de la convención, mostrando la misma mediante el voto y de manera unánime su solidaridad y respaldo a nuestra sección.

TEMAS VARIOS

Dentro de los trabajos realizados en los diferentes días que duró la convención, hubo presentaciones de diferentes exponentes, los cuales abordaron los siguientes temas:

- Presentación por parte de los padres de los 43 normalistas desaparecidos.
- Jornaleros del Valle de San Quintín, B.C.
- Maestros de la CNTE.
- Iniciativa de ley para ampliar plazo de licencia por maternidad.
- La privatización de la salud en México y sus repercusiones.
- Presentación por parte de la Comisión de Equidad y Género.

Además de dichas presentaciones realizadas por los distintos exponentes se tuvo la participación en la marcha conmemorativa de los 2 años de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, el Congreso de la UNT y el del Frente Amplio Social Unitario (FASU).

PROPUESTAS

- 1) **Integración** de la Sección 159 Tecmarketing al Contrato Colectivo de Teléfonos de México y CTBR (ver anexo).
- 2) Creación en nuestro Contrato Colectivo de la figura del otorgamiento de **Becas** a trabajadores y familiares directos.
- 3) Solicitamos **empatar la fecha de revisión** de nuestro contrato y salario con la de nuestros compañeros de Telmex y CTBR, previa aprobación de una asamblea general de la Sección.
- 4) **Aportación económica** por parte de la empresa a la reciente creación del fondo de retiro.

- 5) **Implementación de horarios mixtos** para las actividades que realiza el programa de **Bienestar Social**.
- 6) Retomar la participación de nuestra sección en las **Reuniones Interdisciplinarias** con las distintas especialidades de Telmex con las que nos vinculamos.
- 7) **Incorporación** de nuestra sección a los **planes de capacitación presenciales** que son impartidos por **INTTELMEX**.
- 8) Generar el acceso a la impartición de los **diplomados a distancia**.

Por último cabe mencionar, se presenta un proyecto al Co. Francisco Hernández ante el pleno de la convención. Los temas comprendidos en este trabajo abordan los 6 ejes de acción sindical los cuales son: calidad en el servicio, recuperación y retención de clientes, plan de permanencia voluntaria, vacantes, materia de trabajo y fortalecimiento de la organización sindical.

Dicho proyecto busca impulsar y consolidar el fortalecimiento de nuestro futuro laboral por parte de las Secciones de Empresa (LIMSA, CTBR y Tecmarketing) quienes trabajaron dicho proyecto bajo los ejes de acción sindical que competen a cada sección.

FRATERNALMENTE:
"UNIDAD, DEMOCRACIAS Y LUCHA SOCIAL"

ANEXO

Honorable XLI Convención Nacional Ordinaria Democrática de los Telefonistas

SECRETARÍA GENERAL

De acuerdo a la mención hecha en esta Convención acerca de cómo ver la **integración** de Tecmarketing al Contrato Colectivo de TELMEX.

Expondremos a continuación algunos elementos que pueden ser de ayuda para **la integración**:

- 20 años como Empresa.
- 17 años de pertenecer a este Honorable Sindicato.
- Compañeros especializados en la atención de nuevas tecnologías que son la base principal en la atención de los servicios de TELMEX.
- La organización administrativa de Tecmarketing es designada directamente por TELMEX.
- Plantilla de trabajadores que han dejado parte de su vida productiva laboral en Tecmarketing.
- Disminución del número de solicitudes a ocupar una vacante por parte de hijos de trabajadores de TELMEX que laboran en Tecmarketing y compañeros de la Sección que están en espera de ocupar una de ellas, con la intención de no afectar las vacantes de los compañeros de TELMEX.
- Crear las condiciones que deriven en una certidumbre de nuestro futuro laboral.
- Hacer una sola revisión de nuestro contrato y salario con la de TELMEX, CTBR y Tecmarketing, fortaleciendo así la presencia y capacidad de negociación de nuestro Sindicato.

Por lo anterior solicitamos de tu visión y orientación como nuestro líder sindical a esta petición de **integración** de nuestra Sección al Contrato Colectivo de Teléfonos de México.

Somos conscientes que traerá retos que deberemos afrontar con una mejor calidad y productividad como trabajadores. Sabemos que hay temas como el de jubilación y antigüedad entre otros, que podrían ser cruciales para lograrlo, sin embargo, siempre habrá la disposición de nuestra Sección de lograr acuerdos que beneficien a la mayoría y sabemos que con tu apoyo lograremos conquistarlo.

Fraternalmente:
Unidad, democracia y lucha social.
Secretaría General y Delegados Convencionistas
Sección 159 Tecmarketing.